



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N°105-CAS-2011-PCM-ORH

"Apoyo Profesional para la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros"

La Presidencia del Consejo de Ministros requiere contratar personal para la Oficina General de Administración, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de acuerdo al Anexo adjunto.

Etapas del proceso:

- | | |
|--|---------------------------------------|
| - Convocatoria: | Del 27 de mayo al 02 de junio de 2011 |
| - Publicación de relación de postulantes aptos para la entrevista: | 03 de junio de 2011 |
| - Entrevista: | 06 de junio de 2011 |
| - Publicación de resultados: | 07 de junio de 2011 |



Los interesados deberán hacer llegar su Currículum Vitae (**sin documentar**) en sobre cerrado dirigido a la Oficina de Recursos Humanos, haciendo referencia a la postulación: Proceso CAS N° 105-CAS-2011-PCM-ORH, a la Mesa de Partes de la Presidencia del Consejo de Ministros, sito Av. Canaval y Moreyra N° 150 1º piso, Edificio PETROPERU San Isidro, hasta el 02 de junio de 2011, en el horario de 08:30 a 16:30 horas.

La publicación de la relación de postulantes aptos para la entrevista y de resultados finales se efectuará en el Portal Web de la Presidencia del Consejo de Ministros y en un lugar visible de acceso al público de la entidad.

NOTA: Es aplicable el Reglamento de la Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad (Artículos 52° y 53)

Una vez concluida la convocatoria se otorgará un plazo de máximo de (Cinco) días útiles para que las personas que postularon recojan su currículum Vitae. Posterior a este plazo dichos documentos serán eliminados.

San Isidro, 27 de mayo de 2011



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N°105-CAS-2011-PCM-ORH

"Apoyo Profesional para la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros"

Órgano solicitante:

Oficina General de Administración.

A. OBJETO:

Seleccionar a un profesional en Economía, que preste el servicio de Apoyo profesional para la Oficina General de Administración.

B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

- Apoyo en el asesoramiento de aspectos presupuestales a la Oficina General de Administración.
- Apoyo en la Revisión de solicitudes de modificación presupuestal, requeridas por las distintas oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Apoyar en el requerimiento de modificaciones presupuestales necesarias para el manejo de la Oficina General de Administración.
- Apoyar en la Evaluación del Plan Operativo Institucional de la Oficina General de Administración.
- Apoyar en la elaboración de Informes Técnicos.
- Otras labores encargadas por la Dirección de la Oficina General de Administración.

C. REQUISITOS MÍNIMOS Y COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE:

- Título profesional de Economista colegiado.
- Tiempo mínimo de ejercicio profesional: doce (12) años.
- Tiempo mínimo de experiencia en la actividad a realizar: diez (10) años.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

- Tiempo mínimo de experiencia en la Administración Pública y/o Privado: diez (10) años.
- Manejo de programas informáticos de Oficina.
- Capacidad para formular informes técnicos.
- **Actitudes y aptitudes que deben calificar a la persona:**
 - De personalidad proactiva y con iniciativa.
 - Analítico.
 - Capacidad de trabajar bajo presión.
 - Fácil de interrelacionarse
 - Capacidad de Negociación
 - Disposición para trabajar en equipo.
 - Trato cordial en Atención de Usuarios Internos y Ciudadanía.
- **Exigencias propias de la actividad a realizar:**
 - Planificación
 - Organización
 - Manejo de Información
 - Control/Supervisión



D. PLAZO DEL CONTRATO:

Cuatro (04) meses.

E. HONORARIOS:

El monto mensual es de S/.6,000.00 (Seis Mil y00/100 Nuevos Soles)*

* (Incluye impuestos de ley y contribución al sistema de pensiones). La forma de pago es mensual.